



# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

*Diciembre , Viernes à 14. de 1759.*

## PROSIGUE EL COMERCIO DEL GOLFO *Persico.*



ODAS las Naciones que pasan à Gamron , tienen sus casas , y Almazenes. Las de los Franceses , Ingleses , y Olandeses son las mejores , y tienen mas ayre de Palacios , que los Depositos de los Mercaderes , que tienen lo largo de la Marina ; solo tienen la ventaja en la commodidad de cargar , y descargar sus Navios quando arriban. Los Ingleses empezaron à hacer el Comercio de Persia en 1613, y fueron tan bien recibidos , que el Grande Abbas hizo de ellos toda su confianza , y formò el Proyecto para oponerse à los Portugueses , y valerse de ellos, para sacar de Ormus à sus dueños, y de algunas otras Plazas que los

Portugueses ocupaban sobre la Costa de Persia. El Tratado de esta liga de los Ingleses , y Persas se hizo en 1620; y en 1622. fueron precisados los Portugueses à rendir à Ormus, como ya se dixo anteriormente. Uno de los capitulos de este Tratado, contenia , que la Compañia Inglesa partiria los provechos de la Aduana de Gamron , donde el Abbas queria transportar el Comercio de la Conquista proyectada; pero salieron bien engañados los Ingleses , porque luego que no necesitaron de sus Tropas , ni de sus Navios , cada año les disminuian los derechos , de manera , que aora apenas sacarán de ocho à diez mil escudos ; con todo , que la Aduana de Bander-Abbasi llega à mas de siete,

356  
á ochocientas mil libras. Es cierto que los Persas, para mas justificarse, y servir de utilidad à la nueva Compañia Francesa de Indias, establecida en 1719, y para asegurar mejor su Comercio, y con mas ventajas en el Golfo Persico, si, como parece, ella huviera podido llevarlo ázia aquella parte; no se ha de olvidar aqui, que el año 1715, ultimo de la vida de Luis XIV. llegó à la Corte un Embaxador de Persia, que fue recibido con las mayores distinciones; y sus instrucciones, segun se cree, solo eran concernientes à un nuevo Tratado de Paz entre las dos Coronas. La Persia tiene todavia algunos Puertos menos considerables que Bander-Abbasi, que casi se ha atrahido todo el Comercio. Congró, ò como algunos llaman Bander-Congro, y otros Bander-Errio, tiene tambien alguna reputacion, y los estrangeros embian allí algunos Navios, y conducen sus Carabanas. El principal Comercio que allí se hace, es el de las perlas de la Isla de Baharem, de que hablarèmos mas abaxo. Mientras los Portugueses fueron dueños de Ormus, y por consiguiente de la Navegacion del Golfo, gozaron de la mitad de los derechos de este Puerto: despues fueron reducidos à quince mil escudos; y finalmente, perdieron este derecho à los ultimos del decimoséptimo si-

glo. A algunas leguas de Bander-Congo se halla una áspera Montaña, que llaman Chiampa las gentes del País: de allí es donde los Tintureros, y Pintores Persas sacan la mayor parte de sus colores, y tintes de colorado, y verde, hallandose, que algunos montones de tierra de esta Montaña, son de tierra puramente colorada, y otros de verde. Tambien produce esta Montaña un cierto especifico Medicinal, que equivale á otro que nuestros Droguistas traen de Armenia: el que diximos, solo se compone de marmol blanco, y colorado, calcinado al Sol. Lo que hasta aqui hemos dicho del Comercio de Persia, no mirando sino à sola aquella parte de trafico que se hace por Mar, y principalmente por el Puerto de Bander-Abbasi, parece dár lugar, y aun pide que se trate separadamente del que se hace en Ispaham, y restante del interior del Reyno; pero por no interrumpir el orden que me propuse, de no comenzar un Artículo sin concluir otro, dexarè este Punto para despues de haver concluido lo que queda àun que decir del Golfo Persico, que solo es lo que mira, y conviene à la pesca de perlas en Baharem, y lo perteneciente al Comercio de Baf-sora.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 SE venden 12. *Taburetes* de redecilla, hechura de Inglaterra; *una Mesa grande de despacho*, de madera de nogal; *un Relox de pesas*, muy seguro; *tres Catres de colgar*; *un Caxon grande de madera de Ciprés*; *un Clavicordio*, hecho por un buen Autor Romano; y *dos Tapices grandes*, Fabrica de Bruselas, y Montereria: para su ajuste se acudirá, à la calle de Fuen-carrál, à la Prenderia que está frente de la casa del Señor Marqués de Murillo.

2 Se venden *dos Mesas de juego*, compañeras, hechas à la moda riguro-fa, embutidas de nogal, y azebo, guar-necidas de paño verde de Alcoy; y *Rejuelas* para calentarse las Señoras: daràn razon en casa del Evanista que está en la calle de las Carretas, im-mediata à la de Majaderitos.

## PERDIDAS.

1 LA persona que huviere en-contrado *un Pendiente de diamantes*, con su arillo, y perilla, que se perdió el dia 9. de este presen-te mes en el patio de la fuente del Re-tiro, debaxo del Arco: acuda para la restitution à la calle de la Reyna, casa del Excelentissimo Señor Princi-pe de Masserano, donde daràn el hal-lazgo.

2 Se ha perdido *un Espadin de plata de filetes*, y en el brocal su

boton, hecho, y marcado en Ma-drid, y armado con una hoja de Tole-do, el Lunes pasado, entre 10. y 11. de la mañana, en una Tienda de los caxones de los Reales Consejos: para la restitution se acudirá à Don Ignacio Posè, Mercader en dicho Real Palacio, quien darà el hallazgo.

3 El dia 8. de este presente mes se perdió *una Sortija*, que tenia el Retrato del Rey nuestro Señor, (que Dios prospere) guarnecida con 20. diamantes brillantes, pequeños: para la res-titucion se acudirá à la calle de los Preciados, casa del Juego de Tru-cos, quarto segundo, donde daràn el hallazgo.

## RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere per-dido *una quarta de Paño*, que se encontró el dia 2. de este pre-sente mes en la calle del Prado, acu-da para su recobro à casa de Don Jo-seph Antonio Serrano Altabert, Ad-ministrador General del Abasto del Carbon, que está en la misma calle del Prado, casa nueva, frente de las ta-pias del Convento de las Señoras Reli-giosas de Santa Ana.

2 La persona que huviere perdido *una Llave* muy curiosa, que se encon-trò en la Puerta del Sol, acuda para su recobro à la Fabrica de Medias que está en la calle de las Veneras, im-mediata à la Sombrereria, en donde dan-do las señas la entregaràn.

## AMOS, Y CRIADOS.

1 UN fugeto desea acomodarse *para Ayuda de Camara*; sabe peynar, afeytar, escribir, y contar: daràn razon en la calle de Atocha, en una Tienda de Azeyte, y Vinagre, que està frente de la casa del Excelentísimo Señor Marquès de Cogolludo.

2 Otro, de edad de 20. años, desea acomodarse *para Comprador*; sabe leer, y escribir: darà razon el Olletero que està en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la Libreria del Diario.

3 Otro, de edad de 28. años, desea acomodarse *para Ayuda de Camara*: daràn razon en la calle de Silva, en una Tienda Barberia que està frente del Campo Santo de la Buena Dicha.

4 Otro, estrangero, solicita lo mismo que el antecedente: daràn razon en la Posada del Gavilàn, que està en la calle de los Tudescos, junto à la Plazuela de Santo Domingo.

5 Otro desea ocomodarse *para Page*: daràn razon en la calle del Desengaño, en una Tienda de Azeyte, y Vinagre que està frente del Monasterio de San Basilio.

6 Otro, de edad de 30. años, desea acomodarse *para Mayordomo, Cavalierizo, &c.* tiene quien le abone: daràn razon en la Tienda de Don Manuel de Barreda, Mercader de Paños,

que està en el mismo Portal de Paños.

7 Un joven desea acomodarse *para Ayuda de Camara*: daràn razon en la calle del Cavallero de Gracia, en casa de un Cirujano, junto à un Guittarrero.

8 Otro, de edad de 24. años, desea acomodarse *para Escribiente*: daràn razon en la calle de los Preciados, casa donde estuvo el Correo de Toledo, dentro en el patio, quarto principal.

9 Otro desea acomodarse *para Lacayo*: daràn razon en la Tienda de Azeyte, y Vinagre que està en la calle del Desengaño, frente del Monasterio de San Basilio.

## TRASPASSO.

SE traspasa la Aguardenteria, que està en la calle del Desengaño, entrando por la de Fuencarràl, à mano derecha, antes de llegar al Monasterio de San Basilio: para tratar de ajuste se acudirà à ella.

## RECUERDO PIADOSO.

Cy està el Jubildo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas de Pinto.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acoslumbradas, à dos quartos.